



PREVENCIÓN EN ÁREAS EDUCATIVAS

PROGRAMA
2010



| | |
|------------------------------------------------|----------|
| PROPUESTA | 3 |
| FUNDAMENTACIÓN | 3 |
| LA EDUCACIÓN EN LOS TIEMPOS QUE CORREN | 3 |
| EL MODELO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA | 4 |
| EN SÍNTESIS... | 5 |
| PROGRAMA PREVENCIÓN EN ÁREAS EDUCATIVAS | 6 |
| OBJETIVO GENERAL | 6 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 6 |
| RESPONSABLES | 6 |
| BENEFICIARIOS | 7 |
| SUBPROGRAMAS | 9 |
| METODOLOGÍA | 10 |
| PRODUCTOS | 10 |
| METAS | 12 |
| INDICADORES | 12 |
| EVALUACIÓN | 14 |

PROPUESTA

El Programa pretende dar respuesta a la especificidad de la problemática cultural de las adicciones, en articulación interministerial y con acuerdos directos con la DGCE, a través de una serie de estrategias pedagógicas, para que toda la red de Atención de las adicciones disponga herramientas para el trabajo en territorio.

Está destinado a todo ámbito educativo, formal o no, con su esencia de intencionalidad pedagógica, práctica didáctica, socialización y mediación de conocimiento, promoviendo estrategias que ayuden a intervenir en la problemática de las adicciones de manera contextualizada, en red, en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires y centrándose en el aumento de los factores de protección, a través de acciones específicas que disminuyan los factores de riesgo, promuevan la inclusión social, la justicia social, privilegien la formación integral de los sujetos y posibiliten alternativas de participación e inclusión de los diversos actores.

De esta manera, podemos sintetizar sus ejes de acción en la

- TERRITORIALIZACIÓN
- PROCESOS DE INCLUSIÓN
- PROCESOS PARTICIPATIVOS
- TRABAJO EN RED PROVINCIAL, REGIONAL Y LOCAL
- INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA SOCIAL

FUNDAMENTACIÓN

La Educación En Los Tiempos Que Corren

Cuando nos referimos a las nuevas patologías sociales, bulimia, anorexia, violencia, adicciones, como fenómeno cultural, sin lugar a dudas, aparecen el consumismo, el materialismo, el individualismo, la modificación de las relaciones sociales que afectan a seres humanos de diferentes edades, de distintos sexos, de diversos sectores sociales y culturales.

Los niños y jóvenes son los más vulnerables ante estos patrones comunitarios, los más expuestos. No sólo por el contexto social donde se socializan sino por las representaciones sociales formadas en torno a ellos, sobre todo en los sectores de mayor exclusión, muchas veces relegándolos al rol de meros espectadores y víctimas y otras colocándolos como responsables inmanejables de las peores situaciones de inseguridad, consumo, delincuencia o apatía. Y muy pocas veces como actores colectivos con intereses comunes. Esto se traduce en la falta de propuestas de acción para ellos, los que además, por falta de trabajo y de dinero, muchas veces no pueden salir del barrio en busca de otras alternativas.

En este marco, las instituciones educativas siguen siendo las únicas que contienen a los sujetos en las etapas evolutivas más significativas en el desarrollo del ser social y, por lo tanto, no sólo sienten el impacto y la sobrecarga de las demandas sociales y de los emergentes relacionales de este contexto, sino, además, de nuevos deterioros en el aprendizaje, asociados a esas problemáticas.

Y esto pone en crisis hasta dónde es legítimo su legado de integración, frente a la fragmentación y exclusión social. Hasta dónde se sostienen la concepción del niño educable como embajador de la ternura y la inocencia, frente a los nuevos niños hiperrealizados o subrealizados que rompen ese patrón. Y hasta dónde pueden enfrentar la violencia y las conductas adictivas que hoy se presentan dentro de los muros de los establecimientos educativos, cuando los profesionales de la educación no cuentan con herramientas metodológicas para ello.

En respuesta a esto, la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires (Ley 13688) rescata los principios de universalidad, equidad, calidad, integración, justicia social, derechos humanos y considera al sujeto de la educación como sujetos de derechos.

Rompe con los circuitos verticales, ofreciendo la posibilidad de transitar por distintos trayectos formativos y haciéndose cargo de la educación no formal, a través de la Dirección General de Cultura y Educación.

Está claramente enmarcada en la Pedagogía social, no sólo por considerar la sociedad educadora y hacerse cargo de todas las instancias educativas formales y no formales, sino por considerar la obligación insustituible del estado de garantizar la educación para todos y por reconocer la capacidad de todos los sujetos de aprendizaje, a lo largo de toda la vida (educación permanente), valorando los saberes previos, la cultura del trabajo y la sustentabilidad.

Señala, no sólo el rol del Estado y los derechos de enseñar y aprender, sino que rescata la figura del adulto responsable y del docente como servidor público.

El modelo pedagógico del Programa

Si la prevención tiene como fundamento evitar o retrasar el inicio de conductas adictivas, es oportuno hacerlo desde los primeros estadios del desarrollo evolutivo y la escuela, como lugar intencional y planificado, es uno de los espacios privilegiados para este fin.

Sin embargo, en los últimos tiempos, ha surgido, cada vez con más fuerza, la necesidad de la educación permanente y de especialización, así como espacios donde se contiene a aquellos que no están dentro del sistema. Dichos espacios no pueden ser cubiertos por la escuela y dan nacimiento a una educación no formal con una fuerte presencia en todos los sectores poblacionales y con nuevas modalidades educativas: a distancia, semipresencial, virtual, en comedores, ONG., etc.

Dichas instituciones, con clara intencionalidad pedagógica, contienen buena parte del tiempo libre de los escolarizados y, sobre todo, de los que están fuera del sistema educativo, aunque todos comprendidos bajo la DGCE a partir de la Ley 13688

Por ello nos referimos a áreas educativas en sus dos dimensiones: formal y no formal.

Ahora bien, la educación, desde su nacimiento en la Modernidad, ha recibido el legado de preparar a las nuevas generaciones para participar en el futuro como conservadoras y transformadoras de la cultura, basada en el trabajo con el conocimiento y la socialización de los alumnos.

Más allá de las diversas teorías pedagógicas que impregnaron cada tiempo, la educación, hoy sigue recibiendo el mismo legado (lo que no implica que se haya conservado el ideario de hombre, las relaciones sociales, la escala de valores, etc.) y, como institución, no puede estar ajena al proceso de construcción y debe asumirlo, desde todos los actores que involucra, cumpliendo un rol activo.

Evidentemente, a la alta tolerancia social, a la naturalización del consumo, se suma la disponibilidad de diversas sustancias y no alcanza con que nuestros jóvenes estén informados.

Si el proceso educativo y sus instituciones consiguen desarrollar las potencialidades de las personas desde sus primeros años, fomentando y consolidando la adquisición de hábitos, actitudes, valores y habilidades orientados hacia una vida digna y desarrollando conocimientos encaminados a formar personas autónomas, posiblemente se reduzcan las situaciones de riesgo de conductas adictivas y, con ello, el abuso de sustancias tóxicas en la población infantil, juvenil y, posteriormente, adulta.

Así, la tarea de prevención coincide casi exactamente con lo que es la tarea de la educación. Los objetivos son coincidentes, hasta el punto que no podemos educar sin prevenir. Siempre y cuando, el escenario educativo no se limite a la mera transmisión de conocimientos sino que sea ofrecido como un espacio de socialización, de participación, de reflexión, de transformación, ya que, la complejidad del fenómeno adictivo, como sociopatía, exige una construcción cultural horizontal y participativa que promueva la transformación a partir del reconocimiento, desde los propios actores involucrados, de las dificultades, limitaciones y situaciones de vulnerabilidad como así también, de las condiciones favorables que posibiliten sortearlas.

Y para ello, es imprescindible la consideración del sujeto de aprendizaje como protagonista activo, cuyas creencias podrán ser modificadas a partir de la revisión de sus aprendizajes previos, del replanteo de certezas, de la interacción con sus pares y donde el docente constituya el andamio que le da seguridad y, al mismo tiempo, le permite construir su aprendizaje. Respondiendo a las realidades locales y posibilitando, además, el surgimiento de la creatividad de los propios actores.

En síntesis...

Este programa prioriza al niño, al adolescente, al joven, pensando en él, en tanto sujeto de derecho, como adultos responsables de acompañar su crecimiento, brindándole las herramientas para formarse como un sujeto libre, crítico, responsable y como un actor dinámico en la realidad actual.

Surge así, una segunda necesidad: trabajar desde y con los referentes de los jóvenes, entendiendo por tales a aquellos adultos involucrados en su formación.

Por lo hasta aquí expuesto, el Programa de Prevención en Áreas Educativas parte de la necesidad de pensar estrategias con y para la educación (formal y no formal), en sus diversas ofertas, tendiendo a promover la formación integral de los alumnos, que habrán de constituirse en los beneficiarios directos del programa, a partir de la formación y participación de todos los actores involucrados en el proceso educativo y constituyendo un espacio de educación no formal que posibilite dar respuestas desde la Red Pública de Atención a las Adicciones, bajo los principios de inclusión, integración, equidad, responsabilidad solidaria, igualdad de oportunidades, justicia social, socialización y conocimiento a partir de una respuesta pedagógica integral e integrada.

Todo ello, a través de los siguientes subprogramas

ESPACIOS EDUCATIVOS:

PARA ALUMNOS

PARA LA FAMILIA

PROYECTOS LOCALES

CAPACITACIÓN DOCENTE

JÓVENES EN PREVENCIÓN (MANUAL PARA EL DOCENTE Y MANUAL PARA EL ALUMNO)

AMOR Y SEXUALIDAD

ACCIDENTOLOGÍA Y EDUCACIÓN VIAL

INTITUTOS SUPERIOS DE FORMACIÓN DOCENTE

PROGRAMA PREVENCIÓN EN ÁREAS EDUCATIVAS

Objetivo General

- Promover la educación preventiva en ámbitos de educación formal y no formal de la Provincia de Buenos Aires, en red intra e interinstitucional, para generar inclusión y participación activa, de los actores involucrados, propiciando la prevención integral de las adicciones en respuestas a los contextos particulares.

Objetivos Específicos

- Capacitar a los recursos de la red que trabajan en el territorio con áreas educativas.
- Acompañar y asesorar a los equipos de la red SADA
- Publicar materiales teóricos prácticos
- Articular la política provincial de prevención en ámbitos educativos con la DGCE y otros Ministerios
- Promover la articulación intrainstitucional con el resto de los programas de SADA
- Realizar concursos educativos de convocatoria provincial.
- Realizar un trabajo de investigación desde la práctica pedagógica en ámbitos formales y no formales
- Responder a los requerimientos estratégicos del Programa Envión.
- Realizar informes de gestión
- Optimizar la formación del equipo a través de formación continua, capacitaciones y especializaciones
- Ofrecer herramientas para el trabajo en territorio a través de los diversos subprogramas
- Fortalecer a los educadores, de todos los niveles y modalidades, a través de espacio de consulta, asesoramiento y capacitación.
- Optimizar la acción educativa, como así también ofrecer espacios donde los educandos, puedan desarrollar su potencial creativo, reflexivo y participativo.
- Generar espacios de reflexión y participación con jóvenes de 11 a 20 años, en las instituciones educativas formales y no formales, en articulación con los CPA, donde los jóvenes diagraman y ejecutan sus propios proyectos y los adultos operan como facilitadores del proceso de construcción grupal y acompañan la puesta en marcha de los mismos.
- Generar espacios de reflexión y participación, con familiares de los jóvenes que participan del espacio educativo, para generar lazos, compartir experiencias y elaborar proyectos que atiendan a las necesidades y problemáticas más cercanas y cotidianas.
- Generar espacios zonales de evaluación de espacios educativos con padres, docentes y alumnos
- Promover el trabajo en red en respuestas a las demandas locales de cada territorio.
- Brindar recursos para analizar y actuar sobre el entramado de relación que configuran el vínculo de sexo y alcohol durante la adolescencia.
- Generar instancias de prevención de accidentes de tránsito por consumo de alcohol en espacios de educación formal y no formal.

Responsables

La coordinación, lineamientos estratégicos del programa, ejecución, acompañamiento, asesoramiento y evaluación, estarán a cargo del Área de Educación Preventiva de esta Subsecretaría:

COORDINACIÓN: LIC. SILVIA PISANO

La puesta en marcha en el territorio se realizará en función de las planificaciones particulares, las demandas del contexto próximo y la viabilidad de su ejecución, siendo los principales responsables:

COORDINADORES REGIONALES

DISTRITALES

DIRECTORES Y EQUIPOS DE CPA

en articulación con Inspectores Jefes Regionales, Distritales y Areales, Consejos Escolares, CIES, Directivos, Docentes, Padres y Alumnos de las distintas ofertas educativas de la Provincia de Buenos Aires, así como también organizaciones de la Sociedad Civil.

- Todo ello sostenidos, acompañado y promovido por
ARTICULACIÓN INTERNA:
Programas de Juventud, FONODROGA, Voluntariado, Capacitación, Escuela para Padres y Madres, Madres en Red, Tabaquismo, CPI, GABA, Deportes y Laboral.
Coordinación de Regiones
Área Legal
Comunicación, Prensa y Relaciones Institucionales
ARTICULACIÓN EXTERNA:
Programa Envión
Dirección General de Cultura y Educación: Subsecretaría de Educación, Direcciones de Niveles y Modalidades, Consejo General de Educación, Dirección de Capacitación y Currículum, Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas, CIEs., Universidad Pedagógica,
Organizaciones de la Sociedad Civil y Fundaciones.
Sindicatos Docentes
Mesas interministeriales

Beneficiarios

| SUBPROGRAMAS | BENEFICIARIOS DIRECTOS | BENEFICIARIOS INDIRECTOS |
|-----------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| ESPACIOS EDUCATIVOS | 5000 JÓVENES 1000 PADRES | 20000 JÓVENES 4000 PADRES |
| PROYECTOS LOCALES | 50000 ALUMNOS 5000 DOCENTES 5000 PADRES | 200000 ALUMNOS 20000 DOCENTES 20000 PADRES |
| CAPACITACIÓN DOCENTE | 4000 DOCENTES | 8000 DOCENTES 8000 ALUMNOS 4000 PADRES |
| JÓVENES EN PREVENCIÓN | 2000 ALUMNOS 200 DOCENTES | 8000 ALUMNOS 800 DOCENTES |



| | | |
|--------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| AMOR Y SEXUALIDAD | 1000 DOCENTES 4000 ALUMNOS 400 PADRES | 4000 DOCENTES 16000 ALUMNOS 1600 PADRES |
| ACCIDENTOLOGÍA Y EDUCACIÓN VIAL | 1000 DOCENTES 4000 ALUMNOS 400 PADRES | 4000 DOCENTES 16000 ALUMNOS 1600 PADRES |
| INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE | 1000 ALUMNOS | 4000 ALUMNOS |
| TOTALES | 84 000 | 340 000 |

OBSERVACIONES: Los beneficiarios consignados corresponden a todos el territorio de la Provincia de Buenos Aires

Subprogramas

ESPACIOS EDUCATIVOS:

***PARA ALUMNOS:** Iniciando su 7º año de aplicación (con más de 50 000 jóvenes que han pasado por esta experiencia siendo valorada por ellos, sus docentes y los CPA como altamente positiva y de gran impacto), este subprograma propone generar espacios de reflexión y participación con jóvenes de 11 a 20 años, en las instituciones educativas en articulación con los CPA, donde los jóvenes diagraman y ejecutan sus propios proyectos y los adultos operan como facilitadores del proceso de construcción grupal y acompañan la puesta en marcha de los mismos. A partir de este año, la propuesta se extiende para espacios de educación no formal, de manera tal que pueda ser trabajado con sujetos no escolarizados.*

***PARA LA FAMILIA:** Estrategia para promover espacios, con familiares de los jóvenes que participan del espacio educativo, para generar lazos, compartir experiencias y elaborar proyectos que atiendan a las necesidades y problemáticas más cercanas y cotidianas de aquellos que deben hacerse cargo de la socialización primaria en estos tiempos, en articulación con el Programa de Escuela para Padres y Madres. Durante el año 2009, 3508 padres de alumnos escolarizados que han trabajado en esta propuesta*

PROYECTOS LOCALES:

Los equipos de cada CPA, en articulación con las redes locales, elaboran proyectos en respuesta a las distintas demandas locales, en áreas educativas, los cuales permiten generar actividades educativas desarrolladas dentro de la institución, formal o no formal y/o su contexto cercano, en respuesta a las necesidades territoriales. Cada año, son más de 100 000 los beneficiarios directos de estas propuestas.

CAPACITACIÓN DOCENTE:

Las ofertas son para todos los niveles y modalidades de escuelas de gestión pública o privada.

Durante el 2009 tuvo a 5018 docentes como beneficiarios directos,

Entre las propuestas se encuentran;

"Capacitación en Proyecto Preventivo Educativo"(Puntaje: a la espera de resolución de la DGCE para el 2010)

"Capacitación Básica en Prevención de Adicciones"(Puntaje: a la espera de resolución de la DGCE para el 2010)

"Prevención de Adicciones y Sexualidad"(Sin puntaje)

"El taller en la estrategia preventiva"(a la espera de la aprobación y resolución de la DGCE.)

" Capacitación en niñez y adolescencia en el contexto actual" (a la espera de la aprobación y resolución de la DGCE.)

JÓVENES EN PREVENCIÓN (MANUAL PARA EL DOCENTE Y MANUAL PARA EL ALUMNO);

Herramienta didáctica dirigida a todos los alumnos de 2º y 4º Año de Escuelas Secundarias, tanto públicas como privadas, ofreciendo actividades e información con la finalidad de desarrollar en el alumno una mirada crítica, activa y responsable. Surgió para ser trabajado en la materia "Adolescencia y Salud" que comenzó a implementarse en forma obligatoria, en los Polimodales, a partir del 2004, e interdisciplinaria, pero no obligatoria, en Técnicas y Agrarias y ESB. Hasta el 2007 se actualizaron (a partir de las sugerencias de alumnos y docentes) e imprimieron distintas versiones llegándose a distribuir

a 1.000.000 de alumnos, los cuales trabajaron y evaluaron la propuesta, junto a 100.000 docentes. A partir del 2008, tanto el manual para el alumno como el del docente se encuentran disponibles en la web y se constituye en subprograma en tanto implica una modalidad de intervención para escuelas secundarias. Se propone actualizar el material en función de los cambios culturales acontecidos.

AMOR Y SEXUALIDAD:

A partir de la demanda de nuestra sociedad actual y de los propios adolescentes en particular, se hizo necesaria la implementación de un subprograma que abarcara la sexualidad en toda su extensión y su relación con factores de riesgo que inciden en la adicción, a partir del entramado de relaciones que existen entre ambos aspectos de la vida adolescente. Este subprograma es transversal al resto de los subprogramas descriptos anteriormente y se comenzó a implementar en el 2007. En el 2009 se dialogó con la Dirección Provincial de Educación Primaria para trabajarlo juntos y a partir del 2010 ya están incluidos los contenidos obligatorio en dicho Nivel de la DGCE.

ACCIDENTOLOGÍA Y EDUCACIÓN VIAL:

Es una herramienta preventiva, basada en la experiencia sistematizada y evaluada por la Región V y que hoy se propone a nivel provincial. Incluye propuestas metodológicas y didácticas para Jardín de Infantes, Escuelas Primarias, Escuelas Secundarias, Escuelas de Adultos, Clubes, Iglesias, Instituciones en general y municipios, así como módulos de capacitación para quienes sacan o renuevan el carnet de conductor. Se propone como transversal al resto de los subprogramas

INTITUTOS SUPERIOS DE FORMACIÓN DOCENTE:

Esta propuesta parte de la necesidad de profesionalización y actualización de las instancias de formación docente en prevención de adicciones para los alumnos del último año de la carrera y programas de pasantías en todo el territorio de la Provincia.

Metodología

Las estrategias serán implementadas bajo los principios de la pedagogía social: socialización y conocimiento, con técnicas participativas, contextualizadas y de producción grupal, bajo la metodología de taller y modelos de comunicación democrática basado en el respeto hacia los sujetos de derecho y, por lo tanto, de aprendizaje, sustentado por material bibliográfico e investigación participativa.

Productos

PUBLICACIONES:

- JÓVENES EN PREVENCIÓN: (disponible en la web)
- DOCENTES EN PREVENCIÓN: Herramientas teórica, metodológica y didáctica para alumnos y docentes desde jardín maternal hasta nivel superior (a colgar en la web)
- MANUAL DE AMOR Y SEXUALIDAD Herramientas teórica, metodológica y didáctica para alumnos, docentes y padres desde jardín maternal hasta nivel superior (a colgar en la web)
- MANUAL ACCIDENTOLOGÍA Y CONSUMO DE ALCOHOL: Herramientas teórica, metodológica y didáctica para alumnos y docentes desde jardín maternal hasta nivel superior (a colgar en la web)
- PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE:
 - a)"Capacitación en Proyecto Preventivo Educativo
 - b)"Capacitación Básica en Prevención de Adicciones"
 - c)"Prevención de Adicciones y Sexualidad"
 - d)"El taller en la estrategia preventiva"
 - e)"Capacitación en niñez y adolescencia en el contexto actual"
- MANUAL METODOLÓGICO PARA ESPACIOS EDUCATIVOS

- a) Para alumnos: PROPUESTAS BÁSICA, PRIMER Y SEGUNDO NIVEL. Cada propuesta incluye una oferta metodológica bajo la modalidad de taller para ser trabajado directamente con los alumnos de las distintas edades
- b) Para Padres: Propuesta metodológica bajo modalidad de taller pensada en forma conjunta con el Programa para Padres y Madres

REDES INTERNAS Y EXTERNAS

- a) MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL:
 - PROGRAMA ENVIÓN: todos los subprogramas se aplican, según las planificaciones territoriales y los acuerdos de gestión provincial.
- b) DGCE
 - DIRECCIÓN DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL: trabajos Distritales ante situaciones puntuales, capacitación y articulación con todos los CEC, EID, EDIA, COF y EIPRI.
 - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA: trabajo articulado con los CEF de la Provincia. Capacitación a Prof. De Educ Física y Médicos, en conjunto con el Programa de Prevención en el Deporte- SADA
 - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA: a) trabajo con Escuelas de islas b) trabajo en barrios críticos y c) trabajo articulado para el diseño de contenidos sobre adicciones.
 - DIRECCIÓN DE POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS: capacitación a todos los promotores y responsables territoriales de los programas para articulación de políticas territoriales.
 - ESCUELAS DE VERANO:trabajo en red en CEF y CEC, en la época de receso escolar.
 - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE NIVEL SUPERIOR:propuesta de materia obligatoria en prevención de adicciones a los alumnos del último año de las carreras de formación pedagógica y programa de pasantías.
- c) MESA INTERMINISTERIAL E INTERSECTORIAL: participación en forma conjunta con el Programa de Deporte de SADA.
 - SECRETARÍA DE DEPORTES DE LA PROVINCIA (DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DEPORTIVA)
 - MINISTERIO DE SALUD (DIRECCIÓN DE PATOLOGÍAS PREVALENTES)
 - DGCE (DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA)
 - FEDERACIÓN NACIONAL DE MÉDICOS GENERALISTAS
 - ASOCIACIÓN MÉDICA DE LA PROVINCIA
 - ASOCIACIÓN DE PEDIATRÍA
 - UNIVERSIDAD DE LA PLATA
 - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
 - SADA
- d) PROGRAMAS PROVINCIALES SADA
 - Mesa de trabajo semanal con Programa Capacitación, Escuelas para Padres, Laboral, Juventud y Equipo Técnico de la Dirección Provincial de Programación y Control de Gestión
 - Programa de Prevención en el Deporte de la Dirección de Atención a las Adicciones.
- e) RED TERRITORIAL
 - COORDINADORES REGIONALES
 - DISTRITALES
 - DIRECTORES Y EQUIPOS DE CPA

PRODUCCIONES

- CAPACITACIÓN para equipos de la red.
- ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO a nivel regional, distrital y local

- INFORMES de proceso y finales de cada uno de los subprogramas, a nivel municipal, regional y provincial.
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN a cargo del equipo técnico del programa, en contextos educativos vulnerables
- MATERIALES TEÓRICOS METODOLÓGICOS ante requerimientos del trabajo en territorio,

Metas

- Realizar 2 encuentros provinciales con los efectores regionales y locales del Programa
- Acompañar y asesorar al 100% de los Equipos Locales.
- Visitar 20 distritos que necesiten el acompañamiento territorial del área.
- Publicar en la web de la sada, 6 materiales teóricos-prácticos del área: * manuales "Jóvenes en Prevención" , * manuales "Docentes en Prevención". * Manual de Accidentología y consumo de alcohol" * Manual de Amor y Sexualidad", "Capacitaciones docentes" y * "Manual metodológico para Espacios Educativos"
- Constituir 150 espacios educativos para alumnos, con desarrollo territorial en el 100% de las Regiones.
- Conformar 20 espacios educativos de padres, en el 100% de las Regiones.
- Acompañar el 100% de los espacios educativos.
- Realizar 3 encuentros zonales de evaluación del Espacio Educativos, con padres y jóvenes.
- Capacitar 4000 docentes.
- Acompañar el 100% de los proyectos locales.
- Realizar 1 informe de evaluación semestral por cada subprograma y 1 informe anual del programa.
- Realizar 1 trabajo de investigación acción en 2 escuelas de barrios vulnerables.
- Articular las políticas provinciales de prevención en educación con DGCE, Ministerio de Salud, Secretaría de Deportes, Universidades y Asociaciones.
- Asesorar y responder al 100% de las consultas que lleguen por info SADA
- Articular con el 100% de los programas de sada.
- Capacitar al 100% de los Profesores de Educación Física de la red de SADA, junto al Programa de Deportes.

Indicadores

1) DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL ÁREA

- Cantidad de asistentes a cada reunión provincial con efectores regionales y locales.
- Porcentaje de equipos locales asesorados y acompañados.
- Visitas y reuniones realizadas a los distintos municipios de la Pcia. de Buenos Aires para acompañar la marcha del programa.
- Dinámica del proceso de trabajo de los equipos y capacidad de resolución de conflictos.

- Nivel de organización del trabajo
- Informe anual del programa e informe de evaluación semestral por cada subprograma.
- Fuentes de Verificación: acreditación de cada jornada de trabajo, informes de reuniones y visitas, informes de evaluación en proceso y final, proyectos.

2) DEL SUBPROGRAMA ESPACIOS EDUCATIVOS

- Cantidad de creación de espacios educativos.
- Cantidad de jóvenes capacitados en los proyectos del espacio.
- Grado de participación de dichos jóvenes en actividades recreativas y preventivas
- Dinámica de los procesos grupales en los talleres de trabajo.
- Capacidad de desarrollar actitudes preventivas.
- Porcentaje de proyectos elaborados por los jóvenes
- Cantidad de espacios educativos de padres por región.
- Fuente de Verificación: planillas de relevamiento, proyectos e informes de gestión del coordinador educativo, informes de evaluación de padres, jóvenes, docentes, coordinadores del espacio educativo,

3) DEL SUBPROGRAMA PROYECTOS LOCALES

- Cantidad de Proyectos Locales
- Cantidad de beneficiarios
- Fuente de Verificación: proyectos, informes de avances, informes de prensa, evaluación de los actores de la red, informe final

4) DEL SUBPROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE

- Cantidad de docentes capacitados.
- Porcentaje de docentes inscriptos que culminan el curso
- Grado de interés de los docentes explicitado por las temáticas desarrolladas.
- Cantidad de proyectos presentados y ejecutados
- Grado de participación (formar parte) de los docentes en el curso.
- Fuente de Verificación: planilla de asistencia, planillas de evaluación de los docentes asistentes, proyectos presentados, seguimiento de los proyectos

5) DEL SUBPROGRAMA JÓVENES EN PREVENCIÓN

- Cantidad de escuelas que trabajan el material
- Cantidad de consultas en infosada
- Impacto del material didáctico en el trabajo áulico-institucional
-
- Fuente de verificación: mails, informes, notas.

6) *DEL SUBPROGRAMA AMOR Y SEXUALIDAD*

- Cantidad de talleres
- Cantidad de docentes, padres y alumnos participantes
- Cantidad de proyectos
- Cantidad de propuestas posteriores
- Grado de valoración de los beneficiarios
- Fuente de verificación: planilla de asistencia, planillas de evaluación de los asistentes, proyectos presentados, seguimiento de los proyectos

7) *DEL SUBPROGRAMA ACCIDENTOLOGÍA Y EDUCACIÓN VIAL*

- Cantidad de talleres
- Cantidad de docentes, padres y alumnos participantes
- Cantidad de proyectos
- Cantidad de propuestas posteriores
- Cantidad de instituciones que se suman a la propuesta
- Valoración de la propuesta por parte de los beneficiarios
- Fuente de verificación: planilla de asistencia, planillas de evaluación de los asistentes, proyectos presentados, seguimiento de los proyectos

8) *DEL SUBPROGRAMA INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE*

- Cantidad de Institutos
 - Cantidad de alumnos involucrados
 - Cantidad de acuerdos realizados
 - Cantidad de proyectos surgidos
 - Grado de aceptación de la propuesta
 - Grado de satisfacción de los beneficiarios directos
 - Fuente de verificación: acuerdos institucionales, proyectos presentados, seguimiento de los proyectos, planilla de asistencia, planillas de evaluación de los asistentes, informes

Evaluación

La metodología en la evaluación será de tipo Cualitativa y Cuantitativa, en las instancias diagnósticas, procesual y final, incluyendo herramientas para cada subprograma.

Entre algunos de los instrumentos, se encuentran:

- Relatoría de las reuniones
- Relatoría de las visitas realizadas.
- Entrevista con preguntas abiertas.
- Encuestas
- Planillas cuantitativas y cualitativas.